

EL VALLECILLO

Publicado el 17 de septiembre de 2025



EL VALLECILLO



[Descargar en PDF](#)



EL VALLECILLO

La historia de El Vallecillo ha estado condicionada por la existencia de importantes heredades agropecuarias situadas en su entorno. El valle Cabriel, Valmediano y el vale de San Pedro pronto fueron ocupados por el hombre por sus excelentes recursos: abundancia de agua y pastos.

La presencia del hombre en esta zona de la Sierra de Albarracín está atestiguada en la antigüedad según los vestigios conservados en la Cueva Lóbrega (hoy conocida como Ubriga).

Los Azagra repoblaron estas tierras (último cuarto del siglo XII) adjudicando lotes de tierra a sus más inmediatos colaboradores. De esta manera se

favorece la explotación de la tierra en hábitats dispersos impidiendo el desarrollo de núcleos de población por la falta de tierras.

Estas unidades de producción, lo que hoy conocemos como masías, serán propiedad de los linajes más influyentes en la sierra que identificamos en los siglos XIV-XV. Miembros del concejo de la ciudad y de las aldeas, infanzones y dignidades de la iglesia pronto derivaron sus inversiones hacia estas propiedades cuando el pastoreo y su materia prima más preciada, la lana, comienzan a ser demandados por los mercados nacionales y del exterior.

Los nombres de estas heredades serán muy diversos en función de múltiples factores: El relieve, el Despeñadero o Despeñaderuelo, lo que hoy conocemos como el salto del molino San Pedro, y El collado La Grulla ambas propiedad del monasterio de Piedra (1326). Valmediano, ocupando un lugar intermedio entre el valle Cabriel y la Recova. Vadiello, situada en una zona favorable para vadear el río en el valle San Pedro. La Puerta, lo que hoy conocemos como Arroyofrío, prolongación de la heredad de Tobías, ambas heredades vinculadas a esta familia.

Área de pastizal: Pradas, situada entre la masía Tobías y el collado La Grulla. Prado del Hoyo lindante con la anterior, arrendada por Juan Vellido en 1495 por 60 fanegas de trigo anuales a unos vecinos de Veguillas (Torrefuerte). Hoyos Quemados donde se recuperó la zona de pasto mediante el incendio controlado de la masa arbórea.

El antropónimo que lo denuncia: la masía de Tobías vinculada a esta familia sobre la cual se establecerá posteriormente un mayorazgo (Marcos Tobías, escudero, 1326). Torre Cavero con los Cavero y Maenza (ya en 1247 Alvar Pérez de Azagra, señor de Albarracín, otorga privilegio de concesión a Sancho, miembro del cabildo de la catedral de Albarracín). Valdevidillo (Val de Vellido) en referencia a su propietario.



EL CURSO FLUVIAL

El curso fluvial puede darnos idea del grado de colonización de esta zona el hecho de que el valle Cabriel ya tenía en explotación 14 masías a comienzos del siglo XIV. La situación de estas tierras en la frontera castellana ha revertido más agravios que beneficios. El marquesado de Moya apostó la magnífica fortaleza de Veguillas (act. Torrefuerte) en la misma raya limitrofe aragonesa. Su guarnición se convirtió en una amenaza constante para los campos y rebaños de sus vecinos. Las cabalgadas arrasarán cosechas y los ganados serán objeto de expolio. Pero las dehesas de la fuente El Berro, Collados Albos, La Peraleja, Prado de la Madera, La Nogueruela y Veguillas supusieron otro freno a la expansión ganadera.

Todavía se mantiene intacto con Zafrilla el proceso por la Muela Gayubosa en los espacios entredichos del cerro Castilla y la hoya el Milano. Una situación que todavía perdura desde su gestión en los últimos siglos medievales. La lucha por los pastos y los cursos de agua está en el origen del conflicto.



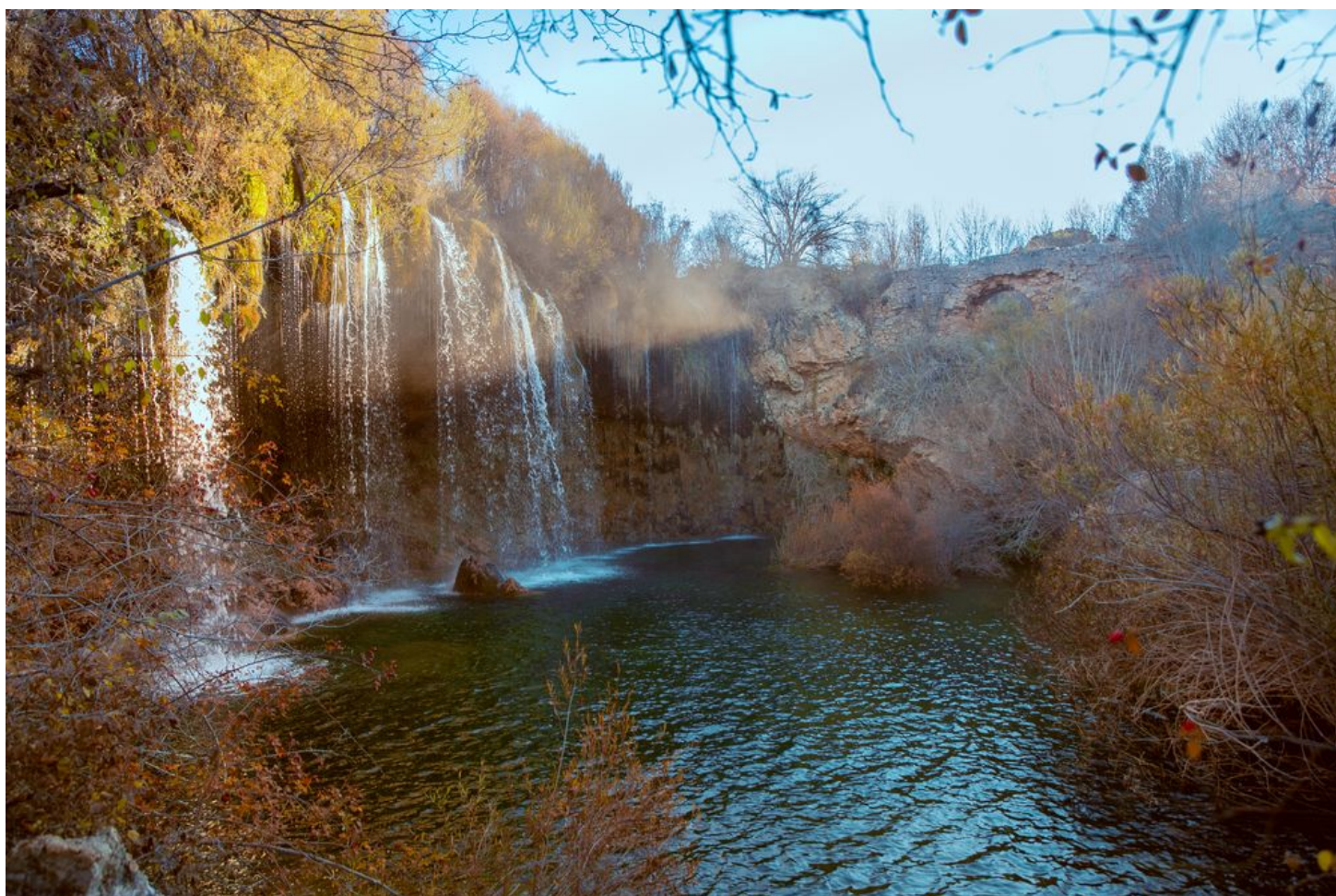
En el molino San Pedro se centró la actividad económica más destacada. Primero el molino harinero y de sierra propiedad de la familia Cavero (existe un documento fechado el 18 de febrero de 1505 donde Mateo Cavero lo arrienda a Machín Doñate, vizcaino, por 5 años y 12 docenas de ripias o costeras). Después la herrería fundada en 1526.

Y así surge Val Longuiello (El Vallecillo) cuando los renteros de las masías limitrofes propiedad de la sociedad dominante deciden agruparse en un núcleo rural para defender sus intereses y recibir unos mejores servicios. Pero se trata de vecinos asalariados sin propiedades. Todavía no tendrán jurisdicción propia porque hasta el siglo XIX el Vallecillo no se incorpora como aldea

independiente de Frías dentro de la Comunidad de Albarracín.

Sin ser todavía iglesia parroquial, en 1781 ya estaba construida la actual iglesia de la Santísima Trinidad, edificio de una nave cubierta con bóvedas de medio cañón con lunetos y arco triunfal de sección ablicua. En el siglo XIX se decoraron los lunetos con pinturas neoclásicas. En lugar de torre, posee espadaña.

La ermita de San Pedro, de la que consta su existencia en 1564, es un pequeño templo con techumbre de madera.





AYUNTAMIENTO DE EL VALLECILLO

Calle Santísima Trinidad 7 · 44123 El Vallecillo

978 78 82 49

www.elvallecillo.es

